

# Factura Pequeño Contribuyente

VICTORIA, GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO  
 Nit Emisor: 1721842K  
 VICTORIA GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO  
 1 CALLE A 9-00, Zona 1, Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 526CF6C3-474B-48B8-8612-F63CB8DA5241  
 Serie: 526CF6C3 Número de DTE: 1196116152  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 09:26:09  
 Fecha y hora de certificación: 06-dic-2022 09:26:09  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/12/2022) al (31/12/2022), según contrato número (MEM-662-2022).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



**Oscar Porraz**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

Ing. Gerson Didier de León  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-662-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Ingreso de expedientes al Sistema del Ministerio
- Creación de caratulas de expedientes de nuevo ingreso y aquellos que se encontraban en el sistema anterior.

c) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Elaboración de certificaciones.

d) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Analizar los expedientes y adjuntar los memoriales correspondientes para luego direccionarlos a donde corresponde.

e) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Analizar los expedientes para direccionarlos a los departamentos correspondientes, con su respectivo trámite.

f) Apoyo técnico en el proceso para remisión de cédulas de notificación

- Apoyo en el proceso de remisión de cédulas.

g) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Elaboración de hojas de trámite para remisión de expedientes a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección.
- Elaboración de providencias, para resolver los expedientes del área de petróleo del Departamento de Gestión Legal.
- Elaboración de resoluciones, para darles salida a los expedientes de Gestión Legal
- Elaboración de providencias para el cobro de Costas Procesales.
- Elaboración de resoluciones para la liquidación de regalías.



Atentamente,

Victoria Gómez Pérez De Macario  
DPI No. (2221226840101)

**Vo.Bo.** Lic. Rafael Humberto Bracamonte Cermeño  
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal

**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible

